



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 405/2022**

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Taller de fortalecimiento de competencias profesionales para la inserción laboral", y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Bianca Vanesa Freddo, docente del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Mg. Bianca Vanesa Freddo (Planificación, organización, articulación curricular e institucional), Cr. Leonardo Fabrizio Ontiveros (expositor y asesoramiento, Planificación, organización, articulación curricular e institucional). Estudiantes de la Práctica Profesional: Matías Oscar Manrique, Melisa Guichapirén, Rodrigo Alexis Vargas Vera, Andrés Maximiliano Colautti, Silvana Verónica Maidana y Noelia Rocío Torrijos.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Generar un espacio de intercambio para el asesoramiento personalizado y colectivo; Fortalecer las trayectorias educativas, laborales y profesionales de los estudiantes; Establecer lineamientos básicos para la gestión y administración de la vida laboral.

Que se desarrollará desde agosto de 2022 hasta marzo de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes próximos a graduarse y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppdos.



.../12.-

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Taller de fortalecimiento de competencias profesionales para la inserción laboral”, presentado y dirigido por la Mg. Bianca Vanesa Freddo, a realizarse desde agosto de 2022 hasta marzo de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Mg. Bianca Vanesa Freddo (Planificación, organización, articulación curricular e institucional), Cr. Leonardo Fabrizio Ontiveros (expositor y asesoramiento, planificación, organización, articulación curricular e institucional). Estudiantes de la práctica profesional: Matías Oscar Manrique, Melisa Guichapirén, Rodrigo Alexis Vargas Vera, Andrés Maximiliano Colautti, Silvana Verónica Maidana y Noelia Roció Torrijos.

Art. 3°) Encomendar a la Mg. Bianca Vanesa Freddo, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 405/2022.-**

l m o  
r. o. s  
mir

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente